

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

**18710** *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Constructivo de supresión del paso a nivel del p.k. 19/367 de la línea RFIG 440. Bifurcación Los Naranjos-Huelva-Término. Término municipal de Villanueva del Ariscal (Sevilla)".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince (15) días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona, física o jurídica, pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno de la provincia de Sevilla (Plaza de España, S/N, Torre Norte, 41071, Sevilla), en el ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Plaza de España, 1, 41808, Villanueva del Ariscal, Sevilla) y en la Subdirección de Coordinación Técnica y Pasos a Nivel de Adif (Calle de Agustín de Foxá, 56, estación de Chamartín, edificio 22, 28036, Madrid).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Coordinación Técnica y Pasos a Nivel de Adif (calle de Agustín de Foxá, 56, estación de Chamartín, edificio 22, 28036, Madrid), indicando como referencia «Información pública de expropiaciones del ". Bifurcación Los Naranjos-Huelva-Término. Término municipal de Villanueva del Ariscal (Sevilla)»».

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados en el término Municipal de Villanueva del Ariscal (Sevilla):

Número de orden	Polígono	Parcela	Titular catastral	Expropiación (m <sup>2</sup> )	Servidumbre (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
X-41.0981-0101	2	141	HEREDEROS DE GARCIA GONZALEZ MANUEL CL VELARDE 1241808 VILLANUEVA DEL ARISCAL (SEVILLA)	620	0	0
X-41.0981-0102	2	9007	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARISCAL PZ ESPAÑA DE 1 41808 VILLANUEVA DEL ARISCAL (SEVILLA)	805	0	0
X-41.0981-0103	2	43	HEREDEROS DE BERNARDEZ GARCIA ISABEL CL ALMANSA 9 PL:BJ PT:DC 41001 SEVILLA (SEVILLA)	632	0	0
X-41.0981-0104	2	58	BARRERA FERNANDEZ BERNARDINODESCONOCIDO 41808 VILLANUEVA DEL ARISCAL (SEVILLA)	3076	0	372
X-41.0981-0105	2	143	HEREDEROS DE BERNARDEZ ZERPA GARCIA MANUEL CL CARDENAL DELGADO 6 VILLANUEVA DEL ARISCAL (SEVILLA)	3057	0	187
X-41.0981-0106	2	9001	ADIF GERENCIA DE ÁREA DE PATRIMONIO Y URBANISMO SURAV KANSAS CITY EST SANTA JUSTA S/N41007 SEVILLA (SEVILLA)	1015	0	0
X-41.0981-0107	2	9006	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARISCAL PZ ESPAÑA DE 1 41808 VILLANUEVA DEL ARISCAL (SEVILLA)	1035	0	0
X-41.0981-0108	2	30	ALVAREZ ROMANCO JOSE DOMINGO CL JUAN ACISLO DE VERA 11 41808 VILLANUEVA DEL ARISCAL (SEVILLA)	6017	0	0
X-41.0981-0109	2	32	BERNARDEZ NUÑEZ EVA DESCONOCIDO41808 VILLANUEVA DEL ARISCAL (SEVILLA)	3341	0	0
X-41.0981-0110	2	29	MONTERO RODRIGUEZ JOSE MARIA CL SANCHEZ BARCAITZEGUI 38 Pl:02 Pt:1 28007 MADRID (MADRID)	464	0	0
X-41.0981-0111	2	35	ALVAREZ ROMANCO MANUEL BO LORETO 18 41808 VILLANUEVA DEL ARISCAL (SEVILLA)	1321	0	0

Madrid, 19 de junio de 2020.- Director general de Conservación y Mantenimiento, D. Ángel Contreras Marín.

ID: A200024460-1